

¡Basta al tráfico de personas!

Boletín informativo en contra del tráfico de personas



Concienciación

Defensa

Acción

Julio 2006 Vol. 4 Núm. 7

En este número se destaca el informe, anualmente publicado por el Departamento de Estado de los EE.UU., sobre el tráfico de personas durante el año de 2006 (TIP, por sus siglas en inglés).

Patrocinado por: Las Hermanas del Divin Salvador

1 Co-patrocinado por: •Las Hermanas Benedictinas de Mt. St. Scholastica, •Capacitar Internacional, Inc., •La Congregación de Notre Dame, •Las Hermanas de San José de Carondelet, Los Ángeles, •Las Hermanas de San Francisco de Colorado Springs, •Las Hermanas de los Nombres Sagrados de Jesús y María, •La Red de la Justicia Internacional de las Hermanas de la Misericordia, •Las Religiosas del Corazón Sagrado de María

Informe 2006 Sobre Tráfico de Personas (TIP, por sus siglas en inglés)

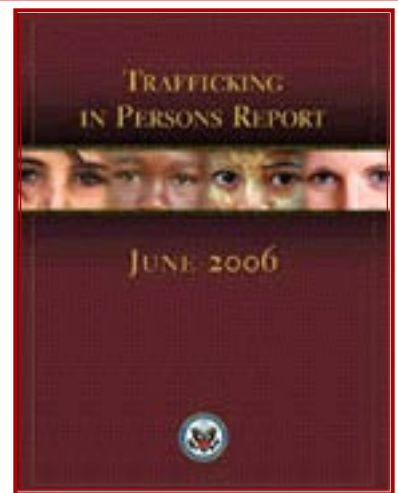
Este informe concentra “más atención en las dificultades enfrentadas por trabajadores poco cualificados de países en desarrollo, especialmente mujeres que trabajan como domésticas”. El informe “está dedicado a Nour Miyati y a muchos otros trabajadores extranjeros que han perseguido sueños pero que han sufrido un auténtico infierno. Nos comprometemos a escuchar las voces de estas víctimas de servidumbre involuntaria, tanto a través de este informe como en cualquier parte donde se pueda imputar a gobiernos la responsabilidad de prácticas que fomentan la esclavitud moderna”. Personal de la Oficina del Departamento de EEUU para Monitorear y Combatir el Tráfico de Personas.

(firmado por John R. Miller y otros 25 empleados) (pág. 291)

Éste es el sexto informe anual TIP del Departamento de Estado y abarca el periodo abril de 2005 a marzo de 2006, evaluando 149 países. El propósito es de “aumentar la concienciación mundial, subrayar los crecientes esfuerzos de la comunidad internacional para combatir el tráfico de humanos y alentar a gobiernos extranjeros a que tomen medidas efectivas para contrarrestar toda forma de tráfico de personas”. ...

El Informe TIP destaca ‘las tres p,’ es decir, el procesamiento, la protección, y la prevención. “Sin embargo, un enfoque del tráfico de personas que gira en torno a las víctimas nos requiere abarcar ‘las tres r’, o sea, el rescate, la rehabilitación y la reintegración”. ...

TIP cont. pág. 2



Prácticas que explotan a trabajadores extranjeros

Un ejemplo triste de lo que puede pasar se ve en el sufrimiento de una madre indonesia que quiso un mejor futuro para su hija de nueve años de edad.

La mujer fue a un país medio-oriental para ser trabajadora doméstica y durante cuatro años pudo enviar remesas a casa para que su hija pudiera asistir a la escuela.

Luego tuvo un nuevo empleador que la encerró en su casa, la torturó, y no la pagó. Sufrió heridas graves en manos y pies que hicieron necesaria la amputación de los dedos. Ahora no puede trabajar.

(TIP pág. 291)



Otro ejemplo proviene de una fábrica de prendas de Jordania. Una agencia de trabajo contratado de Bangladesh anunció trabajo en dicha fábrica.

“El anuncio prometió un contrato de tres años, 125 dólares al mes, una jornada laboral de ocho horas, seis días laborales a la semana, tiempo extra remunerado, alojamiento gratuito, asistencia médica gratuita, comida gratuita y ninguna cuota por adelantado.

Sin embargo, al llegar, se obligó a los trabajadores a pagar cuotas por adelantado exorbitantes, se les confiscó los pasaportes, se les confinó en condiciones miserables y se les impidió salir de la fábrica. Pasaron muchos meses sin pagos, la comida fue insuficiente, y torturaron a los trabajadores enfermos.

Dado que la mayoría de los trabajadores habían pedido dinero prestado a tasas de interés infladas, para conseguir los contratos se vieron obligados a permanecer debido a sus deudas”. (TIP, pág. 7)



Concienciación

Los costos humanos y sociales del tráfico de personas

- Viola los derechos humanos
- Da impulso al crimen organizado
- Perjudica la salud pública
- Fomenta el desmoronamiento social
- Priva países de capital humano e inhibe el desarrollo
- Debilita la autoridad del gobierno

(Se explica cada uno de estos costos en las páginas 10-14)

TIP *cont. de la pág. 1*

Se trafica a través de fronteras internacionales a aproximadamente 600.000 a 800.000 hombres, mujeres y niños cada año. Alrededor del 80% de estas personas son mujeres y niñas y el 50% son menores de edad. La mayoría de las víctimas transnacionales se ha traficado con fines de sexo comercial.

“Sin embargo, con un enfoque en el tráfico transnacional de personas estas cifras no incluyen a millones de víctimas por todo el mundo que son traficadas dentro de sus propias fronteras nacionales.

El Informe 2006 ofrece una nueva perspectiva sobre el tráfico alarmante de personas con fines de trabajo de esclavos, a menudo en los propios países de las víctimas. Ésta es una forma del tráfico de humanos que puede ser más difícil de identificar y estimar que el tráfico sexual, aunque quizás representa una mayor cantidad del tráfico que ocurre cuando incluimos el tráfico nacional. ...

Existe una amplia gama de cálculos sobre el alcance y la magnitud de la esclavitud moderna, tanto internacional como transnacional. La Organización Internacional de Trabajo (OIT)—la agencia de la ONU encargada de tratar los estándares laborales, el empleo y asuntos de protección social—calcula que en cualquier momento hay 12,3 millones de personas que son víctimas de trabajo forzoso, trabajo forzoso de menores y servidumbre sexual; otros cálculos varían entre 4 a 27 millones”. (TIP pág. 5-6)

Rankings de países

Los siguientes pasajes muestran hasta qué punto los países seleccionados a partir de varias posiciones en los rankings por nivel (ver página 5) intentaban prevenir el tráfico de personas. Además en lo que respecta a la prevención, el Informe sobre el Tráfico de Personas (o el TIP según sus siglas en inglés) evalúa los esfuerzos de cada uno de los 149 países para hacer frente al problema de dicho delito mediante acciones judiciales contra los que lo perpetran y a través de la protección de las víctimas.

Polonia (permanece en el primer nivel)

“Polonia es un país de origen, tránsito y destino para mujeres y niños de Ucrania, Moldavia, Rumania y Bulgaria que han sido víctimas del tráfico y de la explotación sexual. Además, existen informes aislados sobre ciudadanos vietnamitas que fueron llevados a Polonia para trabajar como mano obra. También, algunas mujeres polacas son transportadas a Alemania, Italia, Bélgica, Francia, los Países Bajos, Japón, e Israel con el fin de explotarles en la industria del sexo. El número de víctimas obligadas a trabajar en el sector agrícola, en fábricas donde se explotan a los trabajadores o en redes de mendigos siguió en aumento durante 2005”.

Prevención

“A lo largo del año pasado, Polonia continuó mejorando la campaña para concienciar al público sobre el tráfico de personas. Algunas ONG y varios ministerios colaboran en cuatro campañas educativas durante 2005 y una de dichas organizaciones produjo materiales informativos que fueron difundidos en las escuelas secundarias públicas de cuatro ciudades grandes. Dicha organización distribuyó guías que hablan sobre cómo encontrar un trabajo seguro en el extranjero en las oficinas de empleo estatales de Polonia. Otra ONG trabajó con la patrulla fronteriza para elaborar una campaña sobre cómo viajar de una manera segura. A través de esta campaña, se diseminó información a posibles víctimas (sobre todo en Rusia), en cuanto a las leyes de empleo e información para poder ponerse en contacto con las ONG y autoridades que están en contra del tráfico de personas. Esta misma organización recibió fondos del Ministerio de Educación para producir folletos educativos destinados a personas que corren el peligro de ser víctimas de este delito en Polonia. (TIP páginas 205-6)”.

Singapur (que ha pasado del nivel dos al nivel uno)

“Singapur es un país destino para mujeres y niñas que han sido víctimas del tráfico y de la explotación sexual. Algunas mujeres de Indonesia, Tailandia, Malasia, las Filipinas, Vietnam y la República Popular China que viajan a Singapur voluntariamente para la prostitución u otros trabajos que no forman parte de la industria del sexo son engañadas u obligadas a trabajar en dicha industria. Una pequeña minoría de extranjeros que trabaja en el servicio doméstico en Singapur enfrenta condiciones laborales muy abusivas que vienen a ser lo mismo que la servidumbre involuntaria, que consiste en una forma muy grave de tráfico.

Singapur, cont. en la pág. 3

La Ley de 2005 de Reautorización de la Ley de Protección a las Víctimas del Tráfico de Personas se refrendó el 10 de enero de 2006. Dicha ley exige nuevos estándares mínimos para la clasificación de un país en el Informe TIP, los cuales entrarán en vigor dentro de dos años e incluirán una evaluación de los esfuerzos del gobierno para reducir la demanda de sexo comercial, asegurar que los encargados de mantener la paz no participen en el tráfico de humanos y prevenir el trabajo forzoso y de menores.



Concienciación

Singapur *cont. de pág. 2*

El gobierno de Singapur ha abordado “los abusos de los extranjeros que trabajan en el servicio doméstico y ha logrado avances importantes en cuanto a sus esfuerzos en la lucha contra el tráfico para la explotación sexual”. Dicho país criminalizó el delito del turismo con fines sexuales, es decir, cuando ciudadanos de Singapur viajan al exterior con el propósito de tener relaciones sexuales con menores. Asimismo, este país prohibió la explotación sexual comercial de las personas menores de 18 años.

“El Ministerio de Recursos Humanos (Ministry of Manpower, o MOM) de Singapur implementó nuevas normas para tratar los abusos de los extranjeros que trabajan en el servicio doméstico,...entre las cuales se encuentran multas más altas por quedarse con el pasaporte de los trabajadores, un nuevo plan de permisos que requiere la revisión de los antecedentes de posibles empleados, ...y un sistema de sanciones utilizado para hacer un seguimiento de las infracciones de las agencias y revocar su permiso”.

Prevención

“En 2005, el gobierno de Singapur llevó a cabo mejoras importantes en sus esfuerzos para concienciar al público sobre el tráfico de personas. Asimismo, durante el mismo año, formó un grupo de trabajo entre varias agencias con el fin de examinar la posibilidad de tráfico en el negocio creciente de novias por correo de mujeres vietnamitas. El grupo de trabajo estudió este fenómeno y concentró sus esfuerzos en encontrar maneras de regularlo más estrechamente para poder prevenir el tráfico y la explotación. El MOM lanzó una campaña informativa dirigida a los trabajadores extranjeros, incluidos los del servicio doméstico, que tiene como objetivo concienciarles en cuanto a sus derechos y a los recursos disponibles. Se imprimió dicha información, además de los números de las líneas directas, en tarjetas

telefónicas prepagadas. El Ministerio del Desarrollo Comunitario, Jóvenes y Deporte en colaboración con algunas ONG locales, lanzó una campaña para concienciar al público y poner fin al delito de viajar al extranjero con el propósito de tener relaciones sexuales con menores. No había campañas específicas dirigidas al uso de fraude o coacción para reclutar mujeres extranjeras como prostitutas y el país no tiene ningún plan de acción nacional que aborde el tráfico de personas”. (TIP páginas 221-223)

Ecuador (elevado del tercer nivel al segundo)

“Ecuador sirve de fuente, lugar de tránsito y país de destino de personas que son traficadas con el fin de ser explotadas o por sexo o por su mano de obra. Muchas de las víctimas son niños que son traficados para su explotación sexual. Ecuatorianos que son traficados se destinan a Europa occidental – especialmente a España e Italia --, a Colombia y a Venezuela. Los traficantes también trasladan a mujeres y niñas colombianas a Ecuador para explotarlas en la prostitución. Sin embargo, se trafica la mayoría de las víctimas dentro de las fronteras del país. El turismo sexual infantil también representa un problema”.

Prevención

“El gobierno lanzó una campaña para fomentar la conciencia pública a nivel nacional en enero de 2006 e hizo gran esfuerzo para prevenir el tráfico de personas en los últimos meses del período de estudio. Líderes del gobierno, incluyendo el presidente, la primera dama y miembros del gabinete, han llamado la atención pública al problema que tiene el país con el tráfico de personas. El Instituto Nacional del Niño y de la Familia, encabezado por la Primera Dama, Señora María Beatriz Paret de Palacio, dirigió iniciativas para ampliar la sensibilización sobre estos problemas a través de la radio, la televisión, obras de teatro cortas, barracas de feria y puestos en conciertos, botones, camisetas y carteleros. El gobierno también llegó a acuerdos con varias compañías privadas para que incluyeran mensajes contra el tráfico de personas en teatros públicos, mediante folletos que se distribuyen con los estados de cuenta y de tarjeta de crédito de 40.000 clientes bancarios y a bordo de vuelos locales. El Ministro de Asuntos Exteriores les capacitó a oficiales importantes en Machala y Quito

y ofreció orientación a las embajadas de Ecuador en el tema del tráfico de personas y cómo ayudarles a las víctimas ecuatorianas. El gobierno trabajó junto con ONGs y organizaciones internacionales para ofrecer capacitación sobre las nuevas leyes nacionales contra el tráfico de personas a funcionarios en todo el país”. (TIP, pág. 110-111)

India (sigue en el segundo nivel de la Lista de Alerta)

“India es una fuente, un país de destino y un lugar de tránsito de hombres, mujeres y niños que son traficados con el fin de obligarles a trabajar de modo forzoso o en régimen de servidumbre o para su explotación sexual comercial. Los millones de hombres, mujeres y niños que hacen un trabajo servil por deudas se enfrentan a la servidumbre involuntaria en fábricas de ladrillos, de arroz y de bordados de hilos de oro. Algunos niños tienen que aguantar la servidumbre involuntaria como sirvientes domésticos. Además, existe el tráfico interno de mujeres y niñas para su explotación sexual comercial o para el matrimonio forzado. El Ministerio de Asuntos Interiores calcula que el 90% del tráfico sexual de India es interno. India también es un destino para mujeres y niñas de Nepal y Bangladesh que son traficadas para su explotación sexual comercial.

Además, se trafican niños de Afganistán, Pakistán y Bangladesh pasando por la India para llegar a los países del Golfo Pérsico donde se les obliga a entrar en la servidumbre involuntaria como jockeys de camellos. Según se informa, se trafican mujeres bangladesíes por la India para su explotación sexual en Pakistán. Es más, indios e indias migran de modo voluntarioso al Golfo Pérsico para trabajar como sirvientes domésticos y obreros con poca capacitación, pero algunos luego se encuentran en situaciones de servidumbre involuntaria. Esta condición puede incluir largas horas, el impago de su salario, restricciones en cuanto a su libertad de circulación porque sus empleadores retienen su pasaporte o les obligan a permanecer en casa, y el abuso físico o sexual.

El gobierno de India no cumple completamente con las normas mínimas para la eliminación del tráfico de personas; sin embargo, está haciendo importantes esfuerzos por hacerlo. India se encuentra en el segundo nivel de la Lista de Alerta por el tercer año seguido debido a la falta de pruebas de que está aumentando sus



Concienciación

“A expensas de la vida inocente, los traficantes de humanos se aprovechan de los más vulnerables y se benefician de éstos comercialmente.”
Secretario de Estado, Condoleezza Rice

4

India (cont. de pág. 3)

esfuerzos por abordar el tema del tráfico de personas. India carece de una respuesta a todas las formas del tráfico humano por parte de las agencias nacionales que están encargadas de hacer cumplir la ley, pero tomaron las medidas preliminares para crear una agencia central para hacerlo.

Sin embargo, India no tomó medidas para abordar el tema importante del trabajo servil y otras formas de la servidumbre involuntaria. El gobierno indio tampoco tomó medidas significativas para tratar del considerable problema que tiene con la corrupción relacionada con el tráfico de personas...”

Prevención

“Los esfuerzos de la India por prevenir prevenir el tráfico de personas fueron pocos este año. Para abordar el tema del tráfico de novias para el matrimonio forzado, el gobierno lanzó programas de concienciación pública para enseñarles a padres sobre las leyes contra los abortos en función del sexo del feto y la infanticida, que están causando un desequilibrio de géneros en partes de la India y que aumentan la demanda para novias compradas. El Ministro de Estado para la Mujer y el Desarrollo Infantil, un puesto que se creó recientemente, ha continuado el trabajo del antiguo Departamento de la Mujer y el Desarrollo Infantil en que ha celebrado reuniones trimestrales con representantes de otras agencias gubernamentales y de ONGs locales para compartir ideas sobre la lucha contra el tráfico de personas y para facilitar la cooperación en cuanto a la prevención de este tipo de tráfico. El gobierno también tiene como meta la prevención del trabajo infantil y con ese fin ofrece ventajas financieras a los padres cuyos hijos asisten a la escuela.

Sin embargo, el gobierno central no fue capaz de vigilar sus largas y porosas fronteras con Bangladesh y Nepal, a través de las cuales cruzan varios miles de víctimas del tráfico humano cada año para llegar a la India, según se informa. El gobierno no

tomó las medidas adecuadas para prevenir el tráfico interno de personas que se realiza con el fin de explotar las víctimas sexualmente o con el fin de obligarlas a la servidumbre involuntaria, a pesar de la preponderancia de este tipo de tráfico humano en las ciudades más grandes y su incidencia creciente en ciudades más pequeñas y en los suburbios. El gobierno da la India tampoco implementó una campaña amplia de concienciación para informarle al público sobre las consecuencias que conlleva la participación en crímenes de tráfico humano. India debería aumentar la sensibilización del público en cuanto al tema del tráfico de personas en zonas rurales, donde existe un gran riesgo. Además, India debería mejorar la vigilancia de sus fronteras para parar las víctimas del tráfico de personas y las redes de traficantes. Es más, el gobierno debería considerar ofrecer capacitación para hombres y mujeres que viajan al exterior para trabajar, con el fin de evitar situaciones de servidumbre involuntaria en el extranjero”. (TIP, pág. 136-140)

Siria (descendió del nivel 2 al nivel 3)

Siria es un país destino tanto para las mujeres traficadas del África y del Sur y Sureste de Asia para la esclavitud doméstica como para aquellas de la Europa Oriental y de Irak con el fin de la explotación sexual. Para trabajar de sirvienta doméstica en Siria, se reclutan mujeres de Indonesia, Sri Lanka, Filipinas, Etiopía y Sierra Leona. Sin embargo, muchas de estas mujeres enfrentan unas condiciones de explotación y de servidumbre involuntaria cuando lleguen, lo cual involucra lo siguiente: trabajar largas horas, retener los salarios, conservar los pasaportes, restringir el traslado de persona y ser abusada física y sexualmente.

Del mismo modo, a las mujeres rusas, ucranianas y bielorrusas que son reclutadas para el trabajo de bailarinas de cabaret en Siria, no se les permiten salir del lugar donde trabajan ni guardar sus propios pasaportes, todo lo cual indica la

servidumbre involuntaria. Además, se informa que, de los 450.000 iraquíes que viven en Siria, muchas mujeres y niños son forzados a explotarse sexualmente. El gobierno de Siria no cumple enteramente los estándares mínimos para la eliminación del tráfico de personas ni tampoco muestra un gran esfuerzo para hacerlo.

Las autoridades de Siria han hecho muy poco para abarcar el problema del tráfico de personas en su país. No tienen ninguna política en contra del tráfico de humanos, ningunos programas ni un coordinador especial. Sin embargo, el gobierno sirio ha mostrado cierta voluntad política para tratar el asunto. Con la asistencia de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), se realizó en Siria un taller para aumentar la concientización sobre el problema del tráfico de personas y se formó un comité para combatir dicho tráfico. No obstante, este comité nunca se ha reunido. El gobierno de Siria no ha anunciado ningún enjuiciamiento criminal en contra de traficantes durante el año, no ha podido proveer la protección a las víctimas del tráfico y, de hecho, han confinado en centros de detención a varios niños que son víctimas del tráfico sexual. Siria debe de enjuiciar a más traficantes, mejorar la protección para las víctimas al construir un refugio que suministra la ayuda tanto médica y psicológica como jurídica y deben de aumentar la concientización pública sobre el tráfico de personas.

Prevención

Durante el año, Siria tomó unos pasos mínimos en cuanto a la prevención del tráfico de personas. Siria continúa monitoreando sus fronteras atentamente para cualquier señal del contrabando o del tráfico de humanos, aunque durante el año pasado no descubrió ni un caso de este tráfico ilícito. El gobierno sirio debe considerar la formación de una campaña amplia de concientización pública para ensanchar la conciencia sobre el problema del tráfico de personas. (TIP pág. 237-238)



Defensa

Colocaciones de Niveles del Informe TIP

Basado en la amplitud de las acciones de un gobierno para combatir el tráfico de personas

Nivel 1: Los gobiernos que cumplen enteramente con los estándares mínimos para la eliminación del tráfico de personas. (n) indica un nuevo país en la clasificación de 2006. (+/-) indica el número de niveles que un país ha subido (+) o bajado (-) desde 2005.

Australia	Finlandia (+)	Italia	Los Países Bajos	Corea del Sur
Austria	Francia	Lituania	Nueva Zelanda	España
Bélgica	Alemania	Luxemburgo	Noruega	Suecia
Canadá	Hong-Kong	Malawi (+)	Polonia	Suiza (+)
Colombia	Irlanda (n)	Marruecos	Singapur (+)	Reino Unido
Dinamarca				

Nivel 2: Los países que hacen un gran esfuerzo para acatar los requisitos de conformidad.

Afganistán	La Costa de Marfil	Guinea Bissau (n)	Mongolia	República Eslava (+)
Albania	Croacia	Guyana	Mozambique	Eslovenia
Angola	República Checa (-)	Honduras	Nepal (-)	Sri Lanka
Azerbaiyán	Repúb. Dominicana (+)	Hungría	Nicaragua (+)	Surinam (+)
Bangladesh	Timor Oriental	Japón	Níger (+)	Tayikistán
Bielorrusia	Ecuador (++)	Jordania (n)	Nigeria	Tanzania
Benin (+)	El Salvador	Kazajstán	Pakistán	Tailandia
Bosnia Herzegovina	Estonia	República Kirguisa	Panamá	Túnez (n)
Bulgaria	Etiopía	Letonia	Paraguay	Turquía
Burkina Faso	Gabón	Líbano	Filipinas (+)	Uganda
Burundi	Gambia (+)	Macedonia	Portugal (-)	Ucrania (+)
Camerún	Georgia	Madagascar	Rumania	Uruguay
Chad	Gana	Malí	Rwanda (+)	Vietnam
Chile	Grecia (+)	Malta	Senegal	Yemen
El Congo (RDC)	Guatemala	Mauricio	Serbia Montenegro	Zambia
Costa Rica	Guinea (+)	Moldava	Sierra Leona	

Lista de Alerta: Esta lista se basa en el alcance total del tráfico de personas en el país y la amplitud de los funcionarios públicos en cuanto a su participación, facilitación, aprobación o complicidad en el tráfico de personas.

Argelia (-)	Repúb.de África Cent.(n)	Indonesia (-)	Macau (n)	Qatar (+)
Argentina (-)	China (RPC)	Israel (-)	Malasia (-)	Rusia
Armenia	Chipre (-)	Jamaica (+)	Mauritania (-)	Sudáfrica
Bahrein	Djibouti (n)	Kenia (-)	México	Taiwán (-)
Bolivia (+)	Egipcia (-)	Kuwait (+)	Omán (-)	Togo (+)
Brasil (-)	Guinea Ecuatorial (-)	Libia (-)	Perú (-)	Los Emiratos Árabes
Camboya (+)	La India			Unidos (+)

Nivel 3: Los países que no cumplen completamente los requisitos ni hacen un esfuerzo importante como para trabajar hacia la conformidad.

Belice (-)	Irán (--)	Arabia Saudita	Siria (--)	Venezuela
Birmania	Laos (--)	Sudán	Uzbekistán (-)	Zimbabwe (-)
Cuba	Corea del Norte			



Defensa

Postura corporativa

Las Hermanas Dominicanas de la Misión de San José, California, se han integrado a la creciente lista de congregaciones religiosas que tienen una postura corporativa formal en contra del tráfico de personas.

- Las Religiosas del Buen Pastor
- Las Hermanas Escolares de Notre Dame
- Las Hermanas de la Piedad de las Américas
- Las Hermanas del Divin Salvador
- Las Hermanas de los Santos Nombres de Jesús y María
- Las Hermanas de San José de Orange
- Las Hermanas de San José de Concordia
- Las Dominicanas de Springfield

Estadísticas de autoridades del orden público regionales (pág. 47-52)

País	Año	Enjuiciamiento	Condena	Legislación nueva o enmendada
África	2003	50	10	3
	2004	134	29	7
	2005	194	58	12
Oriente Asiático y el Pacífico	2003	1.727	583	1
	2004	438	348	3
	2005	2.580	2.347	5
Europa y Eurasia	2003	2.437	1.561	14
	2004	3.329	1.274	20
	2005	2.598	1.984	12
el Cercano Oriente	2003	1.004	279	4
	2004	134	59	1
	2005	112	104	3
Asia del Sur	2003	2.599	355	0
	2004	2.705	1.260	1
	2005	964*	214*	0
Hemisferio Occidental	2003	175	27	2
	2004	145	56	7
	2005	170	59	9

*Falta de información de la India durante este período.

Ayuda para víctimas aumenta

El Departamento estadounidense de Salud y Servicios Humanos (HHS, por sus siglas en inglés) anunció en mayo de 2006 que mil víctimas del tráfico humano han sido certificados desde que la Ley de Protección a las Víctimas del Tráfico Humano (TVPA, por sus siglas en inglés) entró en vigor en octubre de 2000. La certificación permite que las víctimas reciban varios beneficios y servicios que son administrados y financiados por el gobierno. Éstos incluyen: vivienda segura, comida, Medicaid, asistencia financiera del bienestar, empleo y otra asistencia de programas estatales específicos.

Desde que HHS lanzó su campaña de “Rescatar y Restaurar” para aumentar la concientización pública sobre el tráfico de personas, el número de certificaciones ha estado incrementando anualmente. La campaña depende de una coalición de aquellas personas que posiblemente se encuentren con las víctimas, por ejemplo: autoridades del orden público, proveedores de atención médica, comunidades religiosas y otros. Un elemento clave de la campaña es una línea telefónica directa y gratis, las 24 horas al día, los 7 días de la semana (1-888-3737-888) para que las víctimas, o las personas que se encuentran con éstas, puedan comunicarse con los concesionarios u otros proveedores de asistencia.

Mujeres religiosas e iglesias desempeñan papel importante

En un informe reciente, la Organización de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) reveló que el flagelo del tráfico de personas se ha extendido a casi cada

país en el mundo. En muchos países, los clérigos están tendiéndoles la mano a las víctimas. Según Mary DeLorey, una consejera sobre las migraciones y el tráfico humano para los Servicios de Socorro o Ayuda Católicos (Catholic Relief Services) que es la agencia de ayuda y desarrollo internacional del USCCB, cuando las víctimas logran huir de la esclavización, “están tan traumatizados y brutalizados que necesitan estar en un lugar seguro”, el cual se les ofrece las organizaciones eclesiales. Durante una entrevista con el Servicio de Noticias Católicas, DeLorey dijo: “las órdenes religiosas de mujeres ciertamente llevan la delantera”.

DeLorey continuó: “Las personas van a tomar decisiones desesperadas que saben que son peligrosas, mientras otras personas se aprovecharán de ellos. Si se preocupa por el tráfico de personas, se debe preocupar por las políticas económicas. Hay que preocuparse por la política comercial que desplaza a miles de personas. Hay que preocuparse por el suministro de ayuda de emergencia. Hay que preocuparse por la política de migraciones. Estos asuntos van de la mano”. (Fuente: CNS Barbara J. Fraser, Junio 2, 2006)



Defensa

Prácticas óptimas internacionales

Australia

“El programa de la organización no gubernamental, Child Wise, para luchar contra el turismo sexual de los niños busca crear conciencia entre los que trabajan para las aerolíneas, los agentes de viajes y las autoridades de inmigración y el control de visas, además del público en general, sobre el tráfico y turismo sexuales de los niños. Insta al público en que se enfoca a llamar a las autoridades locales para denunciar actividades sospechosas”.

(TIP, pág. 34)

Bangladesh

“El gobierno pudo llegar a 400.000 mujeres en peligro a través de la distribución de folletos contra el tráfico durante sesiones en zonas rurales sobre los préstamos de microcrédito. En 39.061 sesiones, se advirtió a estas mujeres sobre los peligros del tráfico. Este ejemplo muestra la relación beneficiosa entre las campañas contra el tráfico y las iniciativas más amplias sobre el desarrollo económico y social”.

(TIP, pág.34)

Brasil

“La gran parte de víctimas volviendo a Brasil desde el extranjero ingresan por el aeropuerto internacional en Sao Paulo. El Estado de Sao Paulo ha trabajado junto con la ONG Asociación para la defensa de las mujeres y los jóvenes para establecer un centro de apoyo a las víctimas cerca del aeropuerto de modo que las víctimas que vuelven puedan tener acceso inmediato a asistencia. La ONG ayudó a más de 150 mujeres y niñas en los últimos dos años, organizando el transporte para que llegaran a su comunidad y proporcionando información sobre los servicios de protección gubernamentales y procedimientos legales”.

(TIP, pág.34)

Ecuador

“Voluntarios del Instituto Nacional de la Niñez y la Familia (INNFA) trabajaron en Ecuador junto con el músico internacional Ricky Martin, que estaba de visita, su fundación benéfica, y el artista colombiano Carlos Vives para diseminar mensajes e información contra el tráfico. Llegaron a 24.000 personas que asistieron a sus conciertos en Quito y Guayaquil. Alrededor de 50.000 espectadores en un partido de fútbol en Ecuador observaron un partido que tuvo lugar en un campo decorado con arte gráfico del INNFA que puso ‘No al tráfico de las personas’.” (TIP, pág.35)

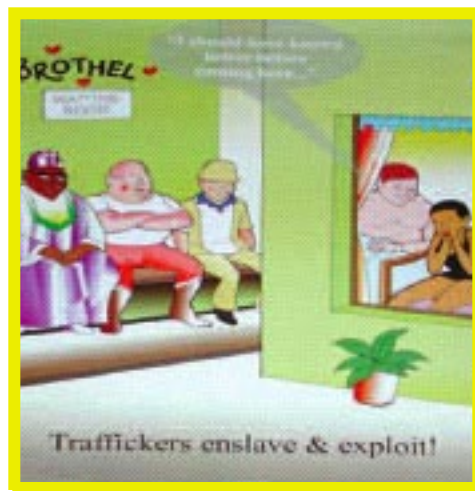
Indonesia

En 2004, la Organización Mundial del Movimiento Scout, que incorpora a casi todos los estudiantes de las escuelas públicas a lo largo del país, empezó una campaña contra el tráfico en Indramayu, Java Occidental, donde demasiadas jóvenes y niñas son víctimas del tráfico. En su fase actual, el Movimiento Scout proporcionará educación sobre el tráfico a 25.000 estudiantes en 116 escuelas en la región de Indramayu para agosto 2006. El Movimiento Scout ha preparado a 285 colaboradores a nivel escolar que utilizan una capacitación innovadora y un equipo de enseñanza sobre la campaña que contiene una película documental de cuatro partes, cómicos y otros materiales con información contra el tráfico. El Movimiento Scout nacional contempla ampliar el programa a otros distritos y crear una insignia al mérito contra el tráfico para alentar a más scouts a aprender más sobre las iniciativas contra el tráfico y como promoverlas.: (TIP, pág.36)

Malawi

“El gobierno de Malawi contrató agentes de la protección juvenil para que llevaran a cabo reuniones de concienciación por todo el país para educar a las comunidades rurales sobre el tráfico de los seres humanos. Además, se utilizaron carteles y folletos con el mismo propósito entre las poblaciones locales. En una aldea malawiense, se aprendió reconocer las actividades del tráfico a través de esta campaña y poco después alertaron a la policía local de un hombre sospechoso que estaba intentando cruzar la frontera con un grupo de niños. Se investigó la situación y se condenó al hombre a siete años de prisión con trabajo forzoso por haber traficado niños.”

(TIP, pág.37)



Cómic: Traficantes esclavizan y explotan
(Foto del gobierno de Malawi pág. 37)

(El Informe contiene una explicación más amplia de estos ejemplos y los de otros países.)



Acción

8

Reforma comprensiva

de inmigración:

‘La línea en el desierto’ (‘The Line in the Sand’)

Un medio para detener el tráfico humano

En mayo de 2006 el senado estadounidense aprobó El Acta de Reforma Comprensiva a la Inmigración del 2006, con 62 votos a favor y 36 en contra. Los aspectos positivos de dicha propuesta incluyen: un camino a la ciudadanía, una reforma del sistema de las visas basada en la reunificación de las familias, un programa de trabajador temporal, AgJOBS - que legaliza a los trabajadores del campo, y el acta Dream - que legaliza a los estudiantes sin documentos. Sus aspectos negativos incluyen: un muro fronterizo, previsiones para la detención, el procesamiento y la criminalización de los refugiados y solicitantes de asilo.

Mientras tanto, los líderes de la Cámara de Representantes no parecían estar dispuestos a aceptar muchas de las condiciones incluidas en el proyecto de ley presentado por el Senado. Algunos de los líderes están celebrando audiencias por todo el país durante los meses de julio y agosto de este año. En septiembre, la Cámara y el Senado buscarán un proyecto de ley de compromiso, con la meta de promulgar una nueva legislación antes de las elecciones de noviembre.

Por favor usen “las alertas a la acción” (action alerts) ofrecidas en el sitio web del USCCB (El Ministerio Laico de la Iglesia) cuando quieran ponerse en contacto con sus Senadores y Representantes para instar a que promulguen una reforma comprensiva de la inmigración. Durante estas semanas es sumamente importante convencer a nuestros funcionarios elegidos de aprobar una ley que refleje los valores humanitarios basados en la fe.

Cualquier intento que busca detener la expansión del tráfico humano con varios fines sería difícil de alcanzar sin una reforma integral y humanitaria.

El proyecto dramático realizado por la organización Catholic Relief Services (CRS), intitulado ‘The Line in the Sand’, está disponible ahora en DVD. La función teatral trata la historia de la inmigración a través de los ojos de 9 personajes, cada uno de ellos basado en una persona verdadera. El DVD también incluye algunos extras como por ejemplo, preguntas de discusión, enlaces de sitios web recomendados y una entrevista con Erica Dahl-Bredine, del programa de CRS en México. Pidan su copia gratis del programa para utilizarlo en su escuela, parroquia o barrio. En vez de cobrar por su distribución, CRS agradecería una pequeña donación para ayudar con el trabajo que hace en México.

Por favor, visiten el siguiente sitio para pedir su(s) copia(s):
www.crs.org/dramaproject/index.cfm

William Weldon, Chair
Johnson & Johnson
(Stafree, OB, Carefree products)
One Johnson & Johnson Plaza
New Brunswick, NJ 08933

Thomas Falk, Chair
Kimberly-Clark Corporation
(Kotex; Kleenex)
P.O. Box 619100
Dallas TX 75261-9100

Neil P. Defeo
Playtex Products
300 Nyala Farms Road
Westport, CT 06880

Alan Lafley, Chair
Procter & Gamble Company
(Tampax, Procter & Gamble products)
One Procter & Gamble Plaza
Cincinnati, OH 45202

Informen a toda mujer

Una coalición católica en California dedicada a la inversión responsable, JOLT (organizadores, líderes y tesoreros de justicia), está respaldando una acción de justicia relacionada con el tráfico humano.

JOLT tiene representantes de 19 iglesias y otras organizaciones basadas en la fe que promueven la justicia económica a través de las inversiones, la educación y la acción.

JOLT pide a todos los fabricantes de productos femeninos que impriman el número de la línea directa de ayuda para el Tráfico Humano dentro del embalaje como manera clandestina de distribuir esta información vital a millones de mujeres y niñas que pudieran estar involucradas en la blanca de personas o que conocieran a alguien que lo estuviera.

Todos están invitados a utilizar la carta de ejemplo de la página 9 para escribir a las empresas incluidas abajo e instar a que participen en este esfuerzo.

Según JOLT, esto es un esfuerzo que no tiene ninguna organización central y que se concentra en el seguimiento.

Para obtener más información, contacten con: Kathy Kelleher, miembro del equipo de justicia del Instituto de las Hermanas de la Misericordia de las Américas, a través del teléfono 301.587.0423 (x. 2249) o por e-mail al kkelleher@sistersofmercy.org

Direcciones de los fabricantes:

David Dillon, Chair
Kroger Co. (Ralphs, Bell, Cala, and Payless brands of personal products)
1014 Vine Street
Cincinnati, OH 45202-1100

Steven Bard, Chair
Safeway (Vons and Safeway brands of personal products)
5918 Stoneridge Mall Rd.
Pleasanton, CA 94588-3229

Warren Bryant, Chair
Longs Drug Stores (Longs brands of personal products)
141 North Civic Drive
Walnut Creek, CA 94596

Mary Sammons, Chair
Rite Aid Corporation (Rite Aid brands of personal products)
30 Hunter Lane
Camp Hill, PA 17011-2404



9

Acción

Línea directa gratuita:
(Para información y referencias
sobre el tráfico de personas)
1-888-373-7888

Muestra de una carta JOLT

(Este borrador fue preparado por miembros de RSM, OP y RSHM. Por favor use su propio papel con membrete y adapte el lenguaje según Ud. considere apropiado.)

(Nombre y dirección de la pág. 8)

Fecha:

Estimado Sr/a (Nombre):

Como un fabricante líder de productos de higiene femenino usados por mujeres y niñas de los EEUU y de otros países, Ud. está en una buena posición para contribuir de manera significativa a la reducción del delito de tráfico de personas, el cual ha estado yendo en aumento. Le escribimos buscando su asociación para combatir esta terrible violación de los derechos humanos.

Se calcula que hay 27 millones de esclavos en el mundo hoy en día, 15.000 a 18.000 de los cuales se estima son traficados a EEUU cada año. La mayoría de las víctimas son mujeres y niñas que son forzadas a trabajar como domésticas, como trabajadoras en las industrias agrícola y de prendas o como esclavas de sexo, entre otras cosas. Las autoridades policiales, agencias sin fines de lucro, comunidades religiosas y el gobierno han empezado a tratar este horroroso problema. Sus esfuerzos se apoyan a través de la ley hito de 2000 llamada Ley de Protección de las Víctimas del Tráfico.

Le instamos a que se sume a nuestros esfuerzos para ayudar a las víctimas, concienciar al público y tenderles la mano a los millones de víctimas que permanecen esclavizadas por miedo del bienestar de sus familias y de ellos mismos. Proponemos que Ud. incluya en el envoltorio de todos sus productos la línea directa 1-888-3737-888, disponible las 24 horas. Este número de teléfono aporta información importante a posibles víctimas así como a ciudadanos que quieren reportar situaciones sospechosas que bien podrían ser casos de esclavitud moderna. A medida que más personas aprenden a identificar este delito, más víctimas recibirán ayuda.

El problema del tráfico de humanos ha aumentado drásticamente puesto que la circulación de bienes, servicios – y seres humanos – ahora es más fácil que nunca. El desafío más grande que enfrentamos es hallar las víctimas. Estamos colaborando con autoridades policiales y socios comunitarios para asegurar que la policía reciba capacitación acerca de la identificación de víctimas. Como un líder de la comunidad, Ud. tiene la oportunidad de marcar una diferencia significativa en la vida de mujeres y niñas que sufren abusos o que están esclavizadas.

Le rogamos que publique '1-888-3737-888 línea directa para recursos anti-tráfico de personas' en sus productos. Haciéndolo, salvaría vidas y regalaría libertad a millones de mujeres y niñas de todo el país que sufren graves abusos físicos, sexuales, emocionales y psicológicos.

Gracias por su liderazgo en la batalla contra la esclavitud moderna. Esperamos con anticipación su respuesta positiva comprometiendo su apoyo a estos esfuerzos para marcar una diferencia en la vida de miles de mujeres.

Agradeciendo su atención,

Sitios informativos en Internet:

(todos con información
relacionada con
el tráfico de personas)

**Informe TIP
TIP Report**

<http://www.state.gov/g/tip/rls/tiprpt/2006/>

**Comentarios TIP 2006
TIP 2006 Comments
Condoleezza Rice**

www.state.gov/secretary/rm/2006/67551.htm

John R. Miller

www.state.gov/g/tip/rls/rm/67521.htm

**Red de Acción del USCCB sobre la
justicia para los inmigrantes
USCCB Immigrant Justice**

Action Network

www.justiceforimmigrants.org

www.justiciaparalosinmigrantes.org

**Alertas de Acción sobre la Inmi-
gración**

Immigration Action Alerts

[http://capwiz.com/justiceforimmigrants/
utr/1/MLNEGBWOOW/10OOGGBW-](http://capwiz.com/justiceforimmigrants/utr/1/MLNEGBWOOW/10OOGGBW-)

PFO/786682981

*Traducción al español por
Susan Ayoob, Sara Benet,
Elizabeth Ann Chegezy, Erin
Coleman, Joshua Covey, Sarah
Guth, Aaron Schwab, Ellen
Wingo del Instituto de Estudios
Internacionales
en Monterey, CA.*

*Editado por Pedro Marquez,
Helena Alvarez de la Miyar,
Eleonora Ronconi, y
Adriana Zuniga Hernandez.*

iBasta al tráfico de personas! está dedicada exclusivamente a promover el intercambio de información entre congregaciones religiosas y organizaciones colaboradoras que trabajan para acabar con la trata de seres humanos en cualquier forma de sus formas.

Use la siguiente dirección de web para ver números anteriores de

iBasta al tráfico de personas!

<http://homepage.mac.com/srjeanschafersds/stoptraffic/index.html>

Para enviar información o para recibir la publicación regularmente, envíenos un correo electrónico a:

jeansds2000@yahoo.com

Edición y Presentación:

Jean Schaffer, SDS